SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día catorce de Octubre del año dos mil quince, se reunierón el **C. ARQ. RUPERTO CORONEL OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LOS CC. GERARDO SÁNCHEZ MOTE, ABEL MARTÍNEZ SALGADO, GUILLERMO ANDRES RAMIREZ OCAMPO, NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS, YAZMÍN DEL ROSARIO PASTRANA SÁNCHEZ, CARLOS LEANA NERI, ATANASIO PEREZ VILLALOBOS Y VERENICE CASTILLO MIRANDA** en su calidad de Regidores Municipales, en el Foro Cultural Iztachtli de Jojutla, Morelos; a efecto de llevar a cabo sesión ordinaria de Cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo, bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio. ----------

2.- Declaración legal de quórum en su caso.----------

3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------

4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la designación del Director de la Policía Vial.----------

5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Privada.----------

6.- Análisis acuerdo y aprobación en su caso, de la condonación del 100% de los recargos en multas y gastos de ejecución de los prediales de los años 2010, 2011,2012, 2013 y 2014.----------

7.- Asuntos Generales.----------

8.- Clausura de la sesión.----------

PRIMERO.-Por instrucciones del C. Presidente Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista, encontrándose presentes nueve de los miembros mencionados, que integran el Cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos, enterando el secretario de las ausencias justificadas del Síndico Municipal y el C. Regidor José Guadarrama Cárdenas.----------

---

SEGUNDO.- Manifiesta el C. Secretario Municipal, que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley orgánica Municipal y de conformidad con el artículo 25 y 32 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo, existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.----------

---

TERCERO. A continuación se procede a la lectura y aprobación del orden del día. Una vez hecho los comentarios, se realiza la votación y es aprobado por unanimidad de votos el presente orden del día.----------

---

CUARTO.-En desahogo del cuarto punto del orden del día sobre Análisis, discusión y aprobación en su caso de la designación del Director de la Policía Vial. Una vez analizado el tema y hechos los respectivos comentarios con nueve votos a favor es aprobado por unanimidad de votos, emitiéndose el presente:----------

---------- **A C U E R D O** ----------

Este H. Cabildo Municipal acuerda la designación del C. Ernesto García Sandoval, como Director de la Policía Vial del Municipio de Jojutla, a quien en el mismo acto se le toma la protesta de Ley, por lo que se instruye a la dirección de administración, al área de recursos humanos y a contraloría municipal para generar el trámite de ley, su nombramiento y el procedimiento de entrega recepción..----------

---

QUINTO.-Continuando con el desahogo de la presente sesión respecto al punto marcado con el número cinco del orden del dia sobre Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Privada. Una vez analizado el tema y hechos los

respectivos comentarios, con nueve votos a favor, es aprobado por unanimidad de votos, el presente:----------

---------- **A C U E R D O** ----------

Este H. Cabildo Municipal acuerda Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Privada entre el H. Ayuntamiento de Jojutla, y la Comisión Estatal de Seguridad Publica, asistida por la Dirección General de Seguridad Privada .----------

SEXTO.-En desahogo del sexto punto del orden del día sobre el análisis acuerdo y aprobación en su caso, de la condonación del 100% de los recargos en multas y gastos de ejecución de los prediales de los años 2010, 2011,2012, 2013 y 2014.Una vez analizado el tema y hechos los respectivos comentarios, con nueve votos a favor, es aprobado por unanimidad de votos, el siguiente:----------

---------- **A C U E R D O** ----------

Este H. Cabildo Municipal acuerda la aprobación de la campaña de de la condonación del 100% de los recargos en multas y gastos de ejecución de los prediales de los años 2010, 2011,2012, 2013 y 2014. Se instruye a la Dirección de Impuesto Predial y Catastro realizar lo necesario para la ejecución de este acuerdo, así mismo a comunicación social para que realice una intensiva difusión de la presente campaña.----------

---

SÉPTIMO.- En atención al punto marcado con el número siete del orden del dia, referente a asuntos generales se registraron las siguientes participaciones: ----------

Regidora Norma Bucio Contreras: informa que el dia viernes 16 de Octubre en el marco de la conmemoración del sufragio femenino, se dará una conferencia en el teatro Iztachtli que viene a impartirla la Diputada Norma Alicia Popoca, presidenta de la comisión de equidad e igualdad de género, es conferencia magistral por lo que invita a los miembros del cabildo y a todos los presentes a participar en dicha conferencia.

Regidor Gerardo Sánchez Mote: Manifiesta que desde el año pasado se aprobó el Reglamento de Ecología del Municipio de Jojutla, y el cual no ha sido publicado, por lo que exhorta a la Regiduria de Gobernacion y Reglamentos y a la Secretaria Municipal se le dé la celeridad a este

asunto y sea publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, ya que para titulares anteriores de la Secretaría ha pasado desapercibido este asunto y es un trabajo realizado con mucho esfuerzo.----------

Regidora Yazmin del Rosario Pastrana Sánchez: manifiesta que los días jueves se está llevando a cabo el primer Cine Club Organizado por la regiduría de Cultura y Educación, los días jueves a las 7:00 de la noche. En el foro cultural Iztachtli, Además en el mes de Noviembre tendrán el primer festival de documental indígena en los próximos cabildos se dará a conocer los distintos documentales que se proyectaran. Menciona también que se mandó la convocatoria a todas las escuelas por tercera ocasión consecutiva, agradece apoyo del presidente, para tener el tercer concurso dibujando al arroz de Jojutla, y tendremos la premiación en el mes de Noviembre para todos aquellos niños de 4º 5º y 6º de primaria para que participen.----------

Verenice Catillo Miranda: Expone la petición de vecinos de la alameda, debido a que hay una fuga de aguas negras en esa zona, por lo que expone este problema para que se le dé una solución; hace mención a que los contenedores fijos que se han colocado en las calles de Jojutla algunos ciudadanos lo están utilizando como contenedores de basura doméstica, por lo que exhorta a la ciudadanía a usarlos exclusivamente para el fin que se les destino. Menciona otra petición para el regidor de servicios públicos el C. Carlos Leana Neri acerca de la reubicación de un bote de basura, frente a la tortillería de la alameda.----------

Regidor Carlos Leana Neri: Confirma que se está dando la situación que menciona la regidora Verenice Catillo Miranda sobre el uso de los botes de basura, y expresa que se atenderá la petición mencionada sobre la reubicación del bote mencionado, así mismo hace un llamado a el Área de Comunicación Social a realizar lo conducente para darle difusión al buen uso de estos botes. Hace un llamado a la ciudadanía para que evite tirar basura doméstica en los botes, además de gastos y perros muertes ya que ese no es su uso, además para cuidar esos botes pues ya se los están robando. Por otro lado hace un llamado al cuerpo edilicio para estar atentos y dar vigilancia al asunto de los vestigios arqueológicos que se descubrieron en la Colonia Alta vista, menciona ya se está realizando

un trabajo por parte del INAH, por lo que se le debería dar la vigilancia debida. Refiere que producto del trabajo que se está realizando con la ciudadanía para concientizar el ahorro de energía con el uso de luminarias LED.se han colocado dichas luminarias en algunas Colonia con participación de la ciudadanía dichas luminarias tienen un costo bajo, además de que gastan menos energía que las lámparas comunes, aumentando así el ahorro en energía eléctrica.----------

Regidora Norma Bucio Contreras: Hace mención a que respecto del tema de los vestigios encontrados en "Alta Vista" el INAH envió un oficio mediante el cual solicita vigilancia, por lo que se atendió dicho exhorto y ya se tomaron acciones conforme a lo solicitado.----------

OCTAVO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, el Presidente Municipal, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las doce horas con cuatro minutos del día en que comenzó, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------

---

ARQ. RUPERTO CORONEL OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS

C. VERENICE CASTILLO MIRANDA

C. ABEL MARTÍNEZ SALGADO

C. GERARDO SÁNCHEZ MOTE

C. GUILLERMO ANDRES RAMIREZ OCAMPO

C.ATANASIO PEREZ VILLALOBOS

C. YAZMIN DEL ROSARIO PASTRANA SÁNCHEZ

C. CARLOS LEANA NERI

DOY FE

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

LIC. ISRAEL ALBERTO MEZA VALLE
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS.